



Diócesis de Santa Rosa de Osos
Año de la Misericordia. Fe Anunciada. Misión con
el adulto mayor.

“MISERICORDIOSOS COMO EL PADRE”



PRIMERA PÁGINA CARTA A LOS CRISTIANOS 2016

DICIEMBRE

“Año Jubilar de la Misericordia”

El Papa Francisco ha convocado un año Jubilar de la Misericordia y ha recomendado durante ese tiempo realizar las obras de misericordia pero, ¿qué son y cuáles son?

“Siempre tenemos necesidad de contemplar el misterio de la misericordia. Es fuente de alegría, de serenidad y de paz. Es condición para nuestra salvación. Misericordia: es la palabra que revela el misterio de la Santísima Trinidad. Misericordia: es el acto último y supremo con el cual Dios viene a nuestro encuentro. Misericordia: es la ley fundamental que habita en el corazón de cada persona cuando mira con ojos sinceros al hermano que encuentra en el camino de la vida. Misericordia: es la vía que une Dios y el hombre, porque abre el corazón a la esperanza de ser amados para siempre no obstante el límite de nuestro pecado.” (Papa Francisco, *Bula Misericordiae Vultus*).

Las obras de misericordia son acciones caritativas mediante las cuales ayudamos a nuestro prójimo en sus necesidades corporales y espirituales. Veamos las obras de misericordia:

OBRAS DE MISERICORDIA ESPIRITUALES:

1. Enseñar al que no sabe.
2. Dar buen consejo al que lo necesita.
3. Corregir al que está en error.
4. Perdonar las injurias.
5. Consolar al triste.
6. Sufrir con paciencia los defectos de los demás.
7. Rogar a Dios por vivos y difuntos.

OBRAS DE MISERICORDIA CORPORALES:

1. Dar de comer al hambriento.
2. Dar de beber al sediento.
3. Dar posada al necesitado.
4. Vestir al desnudo.
5. Visitar al enfermo.
6. Socorrer a los presos.
7. Enterrar a los muertos.



Diócesis de Santa Rosa de Osos
Año de la Misericordia. Fe Anunciada. Misión con
el adulto mayor.



“MISERICORDIOSOS COMO EL PADRE”

ENERO

“Historia de las obras de Misericordia”

En el Antiguo Testamento ya se habla de practicar la misericordia con los pobres, extranjeros, huérfanos y viudas, además de sepultar a los muertos, compartir el pan, vestir al desnudo. En el nuevo testamento es preciso el texto de Mateo 25.

En el año 150 aproximadamente se escribe el texto “El Pastor” de Hermas que trae las siguientes obras de misericordia: “Oye ahora las otras que se sigue de ellas: ministrar a las viudas, visitar a los huérfanos y necesitados, rescatar a los siervos de Dios en sus aflicciones, ser hospitalario (porque en la hospitalidad se ejerce la benevolencia una y otra vez), no resistir a otros, ser tranquilo, mostrarse más sumiso que todos los demás, reverenciar a los ancianos, practicar la justicia, observar el sentimiento fraternal, soportar las ofensas, ser paciente, no guardar rencor, exhortar a los que están enfermos del alma, no echar a los que han tropezado en la fe, sino convertirlos y darles ánimo, reprender a los pecadores, no oprimir a los deudores e indigentes, y otras acciones semejantes”. (Pastor de Hermas, 38)

Es el escritor Lactancio quien trae una lista que se hará muy conocida: “Si alguno no tiene comida, compartámosla con él; si alguno está desnudo, vistámoslo; si alguno es víctima de la injusticia de un potente, liberémoslo. Esté nuestra casa abierta a los peregrinos y a los sin techo. No dejemos de defender los intereses de los huérfanos y de asegurar nuestra protección a las viudas. Gran obra de misericordia es rescatar a los prisioneros del enemigo, visitar y consolar los enfermos y los pobres. Si los pobres o extranjeros mueren, no los dejemos sin sepultar. Estas son las obras, los deberes de la misericordia: si alguno las realiza, ofrecerá a Dios un sacrificio auténtico y agradable”. (Lattanzio, *Epitome* 60,6-7)

San Benito, por su parte, dice: ayudar a los pobres, vestir al desnudo, visitar al enfermos, sepultar al difunto, socorrer al que está en tribulación, consolar al afligido. (Regla de San Benito 4,14-19). Pero será Santo Tomás quien ya explícitamente hable de las obras de misericordia espirituales y corporales completando todo el elenco de ellas. (ST, Ila - Ilae, q. 32) y colocándolas como siete espirituales y siete corporales para atender al simbolismo de este número como número de perfección.

FEBRERO

“Examina las rupturas en el mundo que te rodea y en ti”

El punto de partida del conflicto es la **ruptura** de una amistad o relación. Veamos la ruptura inicial del hombre criatura, con Dios Creador: Hay una oferta divina, una iniciativa de Dios para hacer del paraíso una armonía: “*El Señor Dios, tomó al*



Diócesis de Santa Rosa de Osos
Año de la Misericordia. Fe Anunciada. Misión con
el adulto mayor.



“MISERICORDIOSOS COMO EL PADRE”

hombre que había formado y lo colocó en el jardín del Edén, para que lo cuidara y lo cultivara” Gen 2, 15

Hay una opción: *“Entonces la mujer tomó el fruto del árbol, comió, y se lo dio a su marido, que también comió” Gen 3, 6.* Hay una ruptura y un castigo: *“El Señor Dios, dijo a la mujer: mucho sufrirás en tu preñez y parirás con dolor tus hijos, buscarás a tu marido y él te dominará. Al hombre le dijo: Porque hiciste caso a tu mujer y comiste del fruto prohibido, maldito sea el suelo por tu culpa: comerás de él con fatiga mientras vivas...con sudor de tu frente comerás el pan, hasta que vuelvas al polvo, porque eres polvo y al polvo, volverás”. Gen.3, 14-16.*

¿Cuál es la causa profunda de los conflictos que separan la humanidad y desgarran el tejido social de convivencia y comunión?

El Génesis nos responde: Si analizamos los pasajes de la creación: Adán y Eva, Caín y Abel, el diluvio, la torre de babel, encontramos una constante: El hombre creado amorosamente por Dios, no reconoce su dependencia del Creador, pretende remplazar su condición de criatura, se deja seducir: **“seréis como dioses”**. No obedece.

¿Cuándo te has puesto como Dios?; ¿Cuáles han sido las rupturas contigo mismo, con el hermano, con Dios y con la creación?

MARZO

“Descubre la nostalgia de la reconciliación”

El reciente documento de Aparecida, de la V Conferencia Episcopal Latinoamericana y del Caribe, nos habla de los caminos de reconciliación y solidaridad, y nos dice:

“La Iglesia tiene que animar a cada pueblo para construir en su patria, una casa de hermanos, donde todos tengan una morada para vivir y convivir con dignidad... La Iglesia ha de educar y conducir cada vez más a la reconciliación con Dios y los hermanos. Hay que sumar y no dividir. Importa cicatrizar heridas.

Es necesario educar y favorecer en nuestros pueblos todos los gestos, obras y caminos de reconciliación y amistad social, de cooperación e integración. La reconciliación alcanzada en la sangre reconciliadora de Cristo, nos da la fuerza para ser constructores de puentes, anunciadores de verdad, bálsamo para las heridas. La reconciliación está en el corazón de la vida cristiana. Es iniciativa propia de Dios



Diócesis de Santa Rosa de Osos
Año de la Misericordia. Fe Anunciada. Misión con
el adulto mayor.



"MISERICORDIOSOS COMO EL PADRE"

en busca de nuestra amistad, que comporta consigo la necesaria reconciliación con el hermano... Esta reconciliación fraterna presupone la reconciliación con Dios, fuente única gracia y de perdón, que alcanza su expresión y realización en el sacramento de la penitencia que Dios nos regala a través de la Iglesia" (A. 534-535).

¿Estoy dispuesto a dejar mis odios, resentimientos, iras para alcanzar la paz, con Dios y conmigo mismo, a través de la reconciliación con el hermano que me ha ofendido o he ofendido?

ABRIL

"Trabaja por educar tu conciencia"

La conciencia es la capacidad que tiene el hombre para calificar sus actos, sus acciones como buenas o malas. El hombre prudente, cuando escucha la conciencia moral, puede oír a Dios que le habla" (CIC N° 1777) La conciencia es como la herramienta que tiene Dios para decirnos en el trascurso de la vida lo que está bien y lo que no está bien. Esto supone que el proyecto de Dios está inscrito en el corazón del hombre; aun cuando Dios no haya sido reconocido como creador o no haya una ley revelada: El hombre nace en diálogo con Dios.

"La conciencia es como un sagrario dentro del hombre, donde tiene sus citas a solas con Dios, cuya voz resuena en su interior y gracias a la conciencia, aquella ley que se cumple en el amor de Dios y del prójimo, se le da a conocer de modo maravilloso". (VII, G et S 16) por esto la conciencia de modo principal, se encuentra en la base de la dignidad interior del hombre y a la vez de su relación con Dios.

Hay que formar la conciencia y esclarecer el juicio moral, una conciencia bien formada es recta y veraz, formula sus juicios según la razón y conforme al bien verdadero querido por la sabiduría del creador. "La educación de la conciencia es indispensable a seres humanos sometidos a influencias negativas y tentados por el pecado de preferir su propio juicio y rechazar las enseñanzas autorizadas" (CIC N° 1783). La educación de la conciencia es una tarea de toda la vida; desde los primeros años despierta al niño al conocimiento y la práctica de la ley interior reconocida por la conciencia moral.

Antes todo era pecado, hoy ya nada es pecado, ni todo es pecado, ni nada es pecado, como buen cristiano debes formar tu conciencia y actuar rectamente.

MAYO



Diócesis de Santa Rosa de Osos
Año de la Misericordia. Fe Anunciada. Misión con
el adulto mayor.



“MISERICORDIOSOS COMO EL PADRE”

“Reconoce la tragedia del pecado: te distancia de Dios y de los hermanos”

PECADO: Es todo lo que provoca la ruptura de relación con Dios, con el prójimo, con la creación, con nosotros mismos y también dejar de hacer lo que pude hacer por los otros, pero no quise comprometerme.

Pasamos de una época en la cual todo era pecado, a otra en la cual nada es pecado; muchos dicen que pecado es sólo matar y robar, otros afirman que están bien, porque su conciencia nada les reprocha, pero resulta que viven en la inconciencia. La conciencia, en efecto, depende de la educación recibida.

Para que andes en la luz y no en las tinieblas, ten presente que se peca de dos maneras: Cuando haces al otro lo que no quieres que te hagan a ti, y cuando dejas de hacer al otro lo que para ti deseas.

El CIC. (Catecismo de la Iglesia Católica) Dice: “Pecado es una falta contra la razón, la verdad, la conciencia recta; es faltar al amor verdadero para con Dios y para con el prójimo, a causa de un apego perverso a los bienes. Hierde la naturaleza del hombre y la solidaridad humana... El pecado se levanta contra el amor que Dios nos tiene y aparta de Él nuestros corazones, como el primer pecado, es una desobediencia, una rebelión contra Dios por el deseo de hacerse “como dioses” (CIC N°. 1849-1850).

En ocasiones se yerra más por dejar de hacer el bien que por contentarse con no hacer el mal. La mayor o menor gravedad de las faltas depende de tus intenciones del agresor, de quien es el agraviado y de las circunstancias. Cuídate mucho de ultrajar a los seres queridos. Es peor que ofender un desconocido.

JUNIO

“Vuélvete a Dios (conversión), déjate reconciliar con Él”

CONVERSIÓN: Dios llama al hombre pecador a entrar en comunión con Él y la respuesta al llamamiento de Dios, exige como punto de partida una conversión y luego a lo largo de la vida, una actitud penitente. “penitencia significa el cambio profundo del corazón, quiere decir también cambiar la vida... Penitencia es por tanto perdonar, es la conversión que pasa del corazón a las obras y consiguientemente a la vida de todo Cristiano.” (R y P 4)

El corazón del hombre es rudo y endurecido; es preciso que Dios de al hombre un corazón nuevo. La conversión es una obra de la gracia de Dios, que hace volver a



Diócesis de Santa Rosa de Osos
Año de la Misericordia. Fe Anunciada. Misión con
el adulto mayor.



“MISERICORDIOSOS COMO EL PADRE”

Él nuestros corazones (Lm 5,21). Dios es quien nos da la fuerza para comenzar de nuevo, al descubrir la grandeza del amor de Dios, nuestro corazón se estremece ante el horror y el peso del pecado y verse separado de Él.

El sacerdote es el medio que Dios escogió para absolvernos de nuestros pecados (Sacramento del orden), él tiene el poder para perdonar los pecados, es el ministro, el que administra el perdón. Mediante la confesión recibimos dirección espiritual, consejo, atención personal, pues todos necesitamos que se nos escuche y se nos anime; la absolución del sacerdote como ministro nos da la seguridad del perdón de Dios.

La conversión y el perdón de mis pecados hace que mi vida cambie sustancialmente, después de este proceso he perdonado, me he reconciliado con Dios y con mis hermanos, he reconocido mi debilidad y la he puesto en manos de Dios, ¿Quieres sentirte perdonado? ¿Quieres volver tus ojos a Dios? Muy especialmente tu sacerdote este mes estará presto a recibirte en dirección espiritual, aprovecha la oportunidad de estar en paz con Dios en este año de la Misericordia.

JULIO

“Valora la obra reconciliadora de Dios en ti”

La iniciativa de la reconciliación viene de Dios: Todo lo bueno viene de Dios que nos ha reconciliado consigo mismo por medio de Jesucristo.

La historia de la salvación tiene su centro en Cristo y llega de manera muy concreta hasta nuestra propia existencia y en las circunstancias muy concretas en las que nos encontramos. Somos muy importantes para Jesucristo, para la Iglesia y para la comunidad de salvados.

Cuando acojo a Jesús se sana así la ruptura fundamental; se supera la falsa comprensión de mi relación con el otro como enemigo, como amenaza. Empieza una relación con Dios Padre, con Jesús hermano, que me da su Espíritu para aprender a vivir en fraternidad, que me anima, me llena de entusiasmo y de esperanza, recupero mi dignidad de hijo en el Hijo de Dios, sano las rupturas internas, las divisiones que me desesperan y me inquietan: Se establece la armonía y la libertad en mi propia persona.

En el marco de una concepción humanista y comunitaria el perdón es concebido como un acto plenamente humano, mediante las personas en conflicto, deciden



Diócesis de Santa Rosa de Osos
Año de la Misericordia. Fe Anunciada. Misión con
el adulto mayor.



“MISERICORDIOSOS COMO EL PADRE”

realizar un encuentro interpersonal, que las solidariza y las inclina humildemente a buscar juntas el camino de la reconciliación.

La reconciliación es el resultado de la conversión y la aceptación de un amor gratuito de Dios para reintegrarme conmigo mismo, con Él y con los otros, este proceso lleva a la paz interior, a la paz con los otros y a **volver a Dios**. Es difícil perdonar, convertirte, reconciliarte con tus hermanos, amar a tus enemigos; pero si pides a Dios que te ayude Él te concederá aquello que pides desde lo más profundo de tu corazón y podrás agradecerle y estar de nuevo en su presencia.

AGOSTO

“Colócate del lado de las víctimas”

Un nuevo mes que colocamos en la presencia amorosa de Dios. Seguimos contemplando lo misericordioso que es el Padre, que se nos ha revelado en su Hijo Jesucristo. Este año de la misericordia ha sido el momento de gracia para nosotros para descubrir a un Cristo cercano a nuestras realidades.

San Francisco de Asís compuso una bella oración, fruto de su encuentro personal con Jesucristo: la plegaria por la paz. En ella pedimos al Creador que haga de nosotros sus instrumentos de paz, para saber llevar perdón, fe, esperanza, alegría a aquellos lugares y situaciones en los que faltan estos frutos del amor de Dios. Pensemos por un momento en qué situaciones no hemos sido promotores del perdón y de los otros valores mencionados en la plegaria, ante situaciones en las que sólo hemos sido acusadores de nuestros hermanos. Muchas veces pensamos en lo malo que éste o aquél hizo, pero nunca nos hemos puesto en el lugar de la víctima, comprender su vida, el por qué hizo esto o aquello y la situación en la que se encuentra: lamentablemente somos meros jueces.

Hoy te invito querido amigo(a) a orar por quienes son jueces de las acciones de los otros, para que se dejen guiar por las aspiraciones de Dios que se traducen en misericordia. Pero, ora además por quienes son víctimas, inocentes o no, de diversas situaciones: porque más que la justicia prevalece la misericordia y el amor de Dios. Ponte al lado de las víctimas, son personas y deben ser escuchadas.

SEPTIEMBRE

“Ejercítate en el perdón”

¿Recuerdas la parábola del Hijo pródigo? Ésta tiene algo muy significativo y es el amor que ha movido al padre a perdonar a su hijo sin importar las situaciones que se hubieran dado. De igual manera, contempla a Jesús en la cruz, malherido y coronado de espinas, escupido y desnudo por ti y por mí. Y a pesar del estado y de



Diócesis de Santa Rosa de Osos
Año de la Misericordia. Fe Anunciada. Misión con
el adulto mayor.



“MISERICORDIOSOS COMO EL PADRE”

las afrentas acaecidas, Él eleva una sentida plegaria a su Padre: “Perdónalos, porque no saben lo que hacen”. Por último, ¿recuerdas el atentado que se realizó contra el Papa san Juan Pablo II, y que luego de su recuperación, visita al pendero en la cárcel y sólo se escucha decir que le ha perdonado? El perdón ha sido el protagonista indiscutible en estas situaciones; y sin duda alguna, hay millares de situaciones en las que el perdón ha ganado sobre todo odio.

Hablar de PERDÓN es posible hoy siempre y cuando estés convencido de que Dios te ama y te ha perdonado por la entrega misericordiosa de su Hijo en la cruz. Este mes te invito a orar por aquellas personas por quienes sientes odio por una situación pasada. Convéncete del amor de Dios y así podrás ejercitarte en el perdón.

OCTUBRE

“Organiza tu vida en justicia y solidaridad”

La Iglesia, como comunidad, debe propiciar en cada momento la unidad entre sus fieles y evitar rupturas que destruyan los lazos de amor y paz que se sostienen en Cristo. ¿Has notado como el cuerpo humano tiene tantas partes y cada una tan indispensable y diferente como la otra y que si una falla, el resto del cuerpo siente esta falencia? Pues bien, esta semejanza la ha utilizado el apóstol San Pablo para referirse a la Iglesia como unidad en la diversidad. Y en la diversidad o pluralidad de carismas que existen en la comunidad - Iglesia es que podemos hablar de la solidaridad, es decir, poner al servicio de mi hermano lo que tengo como fortaleza en razón de la justicia, que busca el florecimiento de la dignidad de quien está a mi lado. En palabras sencillas: pongamos al servicio del otro lo bueno que puedo dar porque él es importante en mi vida, por razón de que somos hermanos en Cristo Jesús. Sé misericordioso con tu hermano, reconociendo tus fortalezas y colocándolas a su servicio. ¡En justicia y solidaridad, creamos Iglesia!

NOVIEMBRE

“Iglesia comunidad reconciliada y reconciliadora”

Con total acierto habla el Papa Francisco de la Iglesia al decir que ella es una madre misericordiosa, que busca ayudar y nunca cierra las puertas de su casa, sino que siempre ofrece su amor e invita a retomar el camino a quien lo ha perdido. No es una asociación u organización, sino que es una comunidad de fe y amor en la que se vive la unidad desde la diversidad; en la que consideramos más importante al otro y buscamos su bienestar; mi Iglesia es la que llama al pecador y le muestra lo bello de la vida al lado de Cristo Jesús; mi Iglesia es comunidad viva que se regocija en la resurrección de Cristo, y la anuncia a los demás. Mi Iglesia navega siempre fuerte y anclada a la Palabra de Dios. Mi Iglesia busca que sus miembros vivan el amor desde la reconciliación y la paz. Seamos cristianos 100% dentro y fuera de la



Diócesis de Santa Rosa de Osos
Año de la Misericordia. Fe Anunciada. Misión con
el adulto mayor.



“MISERICORDIOSOS COMO EL PADRE”

celebración que crea en el poder reconciliador de la cruz y en el amor de Cristo que se hace vida en la relación con el hermano.

Vamos culminando este año litúrgico-pastoral 2016 y con él vamos llegando a la clausura de este Año Santo de la Misericordia en el que hemos contemplado el rostro misericordioso del Padre en todos nuestros hermanos. Nuestro compromiso como Iglesia es seguir mostrando al mundo entero ese rostro de misericordia que se hace vida en el hermano que está solo, triste, que se equivoca, que sufre momentos de dolor, que espera de nuestra solidaridad y cercanía, porque allí está Cristo presente, el cual nos ha reconciliado con el Padre, en el sacrificio único de la cruz.